

Llegint la premsa

De Madrid

«La Nación», orga de la Unión Patriótica, publica un article sobre «La llibertat de premsa en els periòdics revolucionaris i dins del règim dictatorial» en el que entre altres coses diu:

«Los periódicos que representaban las distintas tendencias del antiguo régimen no han cambiado de significación. Muchos de ellos son abiertamente contrarios al régimen actual, y constituyen, porque eso es la Prensa, el vehículo más adecuado para mantener en el transcurso del tiempo y propagar en instante propicio el germen de cualquier política. Si el Gobierno dictatorial levantara ahora la previa censura, ¿qué harían esos periódicos? ¡Procurar a todo trance, aunque no lo consiguieran, destruir el régimen! El peligro es notorio. Y a pesar de ese peligro, no se ha hecho cosa alguna que tienda a la transformación o a la desaparición de esos órganos, algunos de los cuales no representan mas que el criterio o la voluntad de un señor, que podría ocasionar, sin embargo, en determinado momento un daño como si representara fuertes núcleos

de opinion, por la influencia que ejerce en las masas la letra de molde»

¡Ah!... ¿Pero es que se intenta?... —empezarán a declamar algunos— No hay exclamación que valga ni razonamiento que pueda oponerse a la realidad. Es innecesario repasar la historia de las revoluciones. Basta con lo que tenemos delante. Mírese a Italia, que vive en un régimen de dictadura seria, aceptada y respetada por todos los Gobiernos del mundo, como la española. ¿Cuántos periódicos de oposición hay en Italia? Allí no tiene nada que hacer la previa censura. ¿Qué preferirían los periódicos españoles que se sienten perseguidos: el sistema italiano o el que emplea el general Primo de Rivera?»

«Informaciones» publica un interesante artículo, del seu notable colaborador Sir Edward Anson que titula «La firantez entre patronos y obreros» que finaliza amb el següent paràgraf:

«Si al recorrer una fábrica oímos a los obreros hablar del trabajo y no de ellos, podemos apostar cualquier cosa a que la producción de la fábrica será buena y abundante. Si oímos lo contrario, la produc-

ción será desigual. Al patrono toca eliminar esta última posibilidad, y si lo logra volveremos a aquellos tiempos en que el artífice se sentía orgulloso de su trabajo, lo cual es, de todos los atributos del pasado, el que, en mi opinión más necesitamos reconquistar en lo futuro.

«El Debate» comenta favorablement la destitución del Marqués de Bellavista, en el càrrec que desempeñava a la Legación d'Espanya a Cuba en la següent forma.

«Ha sido enviada por telégrafo a La Habana la orden de destitución del marqués de Bellavista del cargo que desempeñaba en la Legación de España en Cuba. El Gobierno, debidamente informado de lo que motivó el duelo de Bellavista con el profesor español Vicente Gay, ha adoptado tal determinación por el prestigio del Cuerpo diplomático, independientemente de las significaciones personales de cada cual. Como la actuación social de los funcionarios que representan al Estado no es cuestión privada, el Gobierno ha de tener en cuenta aquella, y ha tomado como primera medida tal determinación, que ha sido recibida con general aplauso».

COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Suscripción pública de 50.000 acciones preferentes de 500 pesetas nominales cada una con dividendo del 7 por ciento anual acumulativo a contar desde el 1.º de marzo de 1926

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto Ley de 25 de Agosto de 1924, se ofrecen de preferencia en suscripción al mercado español. La suscripción se cerrará, lo más tarde, el día 30 de abril actual.

No habrá prorrateo

Los pedidos se servirán por el orden en que se reciban, debiendo abonarse en efectivo al efectuar la suma de Ptas. 500 por cada acción suscrita. Para más detalles pídase el prospecto.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN MADRID: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Internacional Banking Corporation y Banco Internacional de Industria y Comercio.

EN BARCELONA: S. A. Arnús-Garí, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans, S. A., Banco Urquijo Catalán y Banco Hispano Americano.

EN BILBAO: Banco Urquijo Vascongado y Banco Hispano Americano.

EN OVIEDO: Banco Guerrero.

EN GIJÓN: Banco de Gijón y Banco Minero Industrial de Asturias.

EN SAN SEBASTIÁN: Banco de San Sebastián y Banco Urquijo Guipuzcoano.